DECLARACIÓN JURADA

Asunción, 18 de Setiembre de 2023.

En cumplimiento a lo dispuesto en la **Resolución DNCP N° 483/2021,** en mi carácter de Coordinador de la UOC – **DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL** declaro bajo fe de juramento que en conocimiento de los alcances de la documentación mencionada y del proceso licitatorio individualizado con el **ID 425.493** del procedimiento **CONTRATACION DIRECTA Nº 38/2023 "SERVICIO DE CONSULTORIA DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE CALIDAD ISO 9001:2015 DEL INAC"** se procedió a la apertura de ofertas en fecha 18 de setiembre sin contar con la cantidad mínima de oferentes para llevar a cabo el Acta, amparada en el **Art. 4 inc. b)** de la disposición reglamentaria, considerando que el área requirente ha señalado "*que es de suma urgencia contar con el servicio en la brevedad posible, ya que debido a la premura del tiempo y la proximidad de la fecha de la Auditoria de Certificación se solicita la Apertura de Sobres en el marco del mencionado llamado",*

Por lo expuesto, se procedió a la apertura de la única oferta presentada a fin de continuar con los procesos de adjudicación del llamado mencionado.

Se acompaña copia del documento emitido por el área.

Abg. Jorge Paiva
Coordinador - UOC
DINAC

REFERENCIA: LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA "SERVICIO DE CONSULTORIA DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE CALIDAD ISO 9001:2015 DEL INAC" 425493

Luque, 19 de Setiembre de 2023

Dpto. Compras Directas-UOC: conforme al llamado de referencia, cabe señalar que es de suma urgencia contar con el servicio en la brevedad posible, ya que debido a la premura del tiempo y la proximidad de la fecha de auditoria de certificación se solicita la apertura de sobres, en el marco del mencionado llamado.

Atentamente.

Lic. Atelino Lezcano Torales
Encargado de Despacho UCyM.

C.C. Dpto de GERENCIA ADMINISTRATIVA-INAC

Escaneado con CamScanner